

Concurso de fotografía

“Solidaridad Intergeneracional”



BASES DEL CONCURSO

Con el objetivo de fomentar las relaciones intergeneracionales y enriquecer vínculos entre distintas generaciones la Concejalía de Servicios Sociales en colaboración con el ISEN, convoca este concurso donde podrá participar cualquier persona mayor de 18 años que así lo desee.

1. Participantes:

Podrán participar todas las personas mayores de 18 años, sean profesionales o aficionados, siempre que su trabajo se ajuste a las bases del mismo.

2. Temática:

Solidaridad Intergeneracional.

3. Objetivo:

Destacar el importante papel que desempeñan en la sociedad las distintas generaciones y enriquecer vínculos entre ellas.

4. Fotografías:

- Fotografías donde se pueda apreciar claramente que se trata de temática intergeneracional.
 - Las fotografías se presentarán en el formato original en el que se han realizado.
 - Cada participante puede presentar **hasta un máximo de dos fotografías en color o blanco y negro.**
 - Las fotografías deben ser originales y realizadas por la persona que las presenta.
- Las fotografías presentadas formarán parte de una exposición.

5. Presentación y envío:

Todos los participantes deberán rellenar el formulario de inscripción, junto con la/s fotografías. Las fotografías se enviarán **en formato digital** al correo electrónico actividadesmayores@ayto-cartagen.es, junto a la solicitud de inscripción.

Los/as concursantes se responsabilizarán del cumplimiento de derechos de imagen sobre las fotografías presentadas.

Fecha de presentación:

El plazo de presentación permanecerá abierto hasta el día **26 de abril de 2021**. El veredicto del jurado se comunicará de forma personalizada, a cada uno de los participantes mediante teléfono y/o correo electrónico y será publicado en la página web municipal.

6. Premios:

Premio a la mejor calidad fotográfica. PREMIO MATERIAL FOTOGRÁFICO (revelado de fotos en diferentes tamaños, ampliaciones en cartón pluma, álbum de fotos y marco de fotos).

Premio a la fotografía que represente mejor el tema intergeneracional. PREMIO MATERIAL FOTOGRÁFICO (revelado de fotos en diferente tamaño, ampliaciones en cartón pluma, álbum de fotos y marco de fotos).

El jurado se reservará el derecho de declarar desierto el premio establecido, si los trabajos presentados no reuniesen, a su criterio, los méritos suficientes o no cumplan las bases del mismo.

7. Aceptación de las bases:

La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases en su totalidad.

***Para más información contacta con nosotros en los teléfonos:
968128851/661479542 o a través del correo
actividadesmayores@ayto-cartagena.es***

